ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

17 DIC 2019

Radicado IDRD No 20195100713113

Bogotá D.C, 31/10/2019

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de OCTUBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2014 DEL 2019. Expediente Virtual No. 2019800201101973E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista NIÑO BERNAL ANDREA ELIZABETH CPS. No. 2014 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
Asesor de Dirección General Código 105 Grado 2
Anexo: (15) FOLIOS (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Proyecto: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido-Abogado-Contratista Deportes TEC

IDRD
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.12.17 15:39:49 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	07		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	10	19

No. DEL CONTRATO Y FECHA
002014 DEL 13 DEL MARZO DEL 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201101973E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDREA ELIZABETH NIÑO BERNAL	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.018.407.761 BOGOTA	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO Y MEDIO (8,5) MESES.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$19,635,000.00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	19/03/19	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	25/12/19	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	07 /10 AL 11/10/19 (5 DIAS) 17 /06 AL 28/06/19 (12 DIAS) 15 /04 AL 19/04/19 (5 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/09 AL 25/10/19	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**AVANCE:** Se presenta al supervisor por vía correo electrónico y SIM, al consejo académico y directivo del IED Liceo Femenino Mercedes Nariño, la propuesta general del Plan Formador para cada uno de los 4 grupos asignados que van acorde con la guía pedagógica del proyecto, el plan pedagógico del centro de interés de patinaje, y su respectiva malla curricular, de acuerdo a las indicaciones y material necesario dadas por el gestor pedagógico Carlos Ramírez en la reunión del día viernes 12 de julio, el 29 de agosto y el 20 de septiembre en el CEAD y el PRD respectivamente. **EVIDENCIA:** documentos obtenidos para el desarrollo de la propuesta general del plan formador. (Plan Formador, Malla Curricular y Plan Pedagógico de CI Patinaje) **UBICACIÓN:** CD Carpeta "Obligación 1".
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**AVANCE:** Durante este periodo se ejecutó las sesiones debidamente preparadas y planeadas para cada uno de los 4 grupos asignados del CI patinaje en el IED Liceo Femenino Mercedes Nariño, en el siguiente orden: GRUPO 1: Horario Lunes y Miércoles 9 a 11 am - Sesión 44: 30 de septiembre - Sesión 45: 02 de octubre - Sesión 46: 16 de octubre - Sesión 47: 21 de octubre GRUPO 2: Horario Lunes y Miércoles 12:30 a 2:30 pm - Sesión 44: 30 de septiembre - Sesión 45: 02 de octubre - Sesión 46: 16 de octubre - Sesión 47: 21 de octubre GRUPO 3: Horario Martes y Jueves 9 a 11 am - Sesión 50: 26 de septiembre - Sesión 51: 01 de octubre - Sesión 52: 03 de octubre - Sesión 53: 15 de octubre

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	- Sesión 54: 17 de octubre - Sesión 55: 22 de octubre - Sesión 56: 24 de octubre GRUPO 4: Horario Martes y Jueves 12:30 a 2:30 pm - Sesión 50: 26 de septiembre - Sesión 51: 01 de octubre - Sesión 52: 03 de octubre - Sesión 53: 15 de octubre - Sesión 54: 17 de octubre - Sesión 55: 22 de octubre - Sesión 56: 24 de octubre **EVIDENCIA:** sesiones de clase planeadas para el periodo correspondiente (26 de septiembre al 25 de octubre 2019) descargadas del Sistema Misional de Información. **UBICACIÓN:** - CD Carpeta "Obligación 2, 5 y 8". - SIM: Actividades, Sesiones de Clase.
Obligación No.3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE:** Se solicitó el usuario y contraseña SIM mediante el correo soportetiempoescolarc@gmail.com dentro del tiempo estipulado y con el formato solicitado. El jueves 28 de marzo se recibió correo de notificación con respuesta positiva de lo solicitado. **EVIDENCIA:** imagen (pantallazo) de correo electrónico recibido y del SIM activado. **UBICACIÓN:** CD Carpeta "Obligación 3".
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**AVANCE:** Se sube la información al SIM a lo que asistencia se refiere de cada una de las sesiones ejecutadas dentro del tiempo estipulado. Una semana después de la reunión realizada el día 12 de septiembre en el CEAD por el Gestor IED Andrés Velandia, se realizó convocatoria para inscribir más alumnas, por lo que se tiene en promedio de 3 estudiantes en continuidad en el centro de interés. Hay que tener en cuenta que no se reciben muchas debido a que ya no hay patines suficientes del material IDRD para prestar y el cupo del bus de transporte a la pista también es limitado. Se resalta también que en días donde no se realizó clase debido a motivos de fuerza mayor como el paro escolar o jornadas pedagógicas, no se subió

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	asistencias al SIM, indicación dada por el Gestor IED Andrés Velandia. GRUPO 1: Horario Lunes y Miércoles 9 a 11 am - Sesión 44: 30 de septiembre - Sesión 45: 02 de octubre - Sesión 46: 16 de octubre - Sesión 47: 21 de octubre GRUPO 2: Horario Lunes y Miércoles 12:30 a 2:30 pm - Sesión 44: 30 de septiembre - Sesión 45: 02 de octubre - Sesión 46: 16 de octubre - Sesión 47: 21 de octubre GRUPO 3: Horario Martes y Jueves 9 a 11 am - Sesión 50: 26 de septiembre - Sesión 51: 01 de octubre - Sesión 52: 03 de octubre - Sesión 53: 15 de octubre - Sesión 54: 17 de octubre - Sesión 55: 22 de octubre - Sesión 56: 24 de octubre GRUPO 4: Horario Martes y Jueves 12:30 a 2:30 pm - Sesión 50: 26 de septiembre - Sesión 51: 01 de octubre - Sesión 52: 03 de octubre - Sesión 53: 15 de octubre - Sesión 54: 17 de octubre - Sesión 55: 22 de octubre - Sesión 56: 24 de octubre **EVIDENCIA:** - Hojas de inscripción de estudiantes interesadas en el centro de interés de patinaje. - Sesiones de clase planeadas para el periodo correspondiente (26 de septiembre al 25 de octubre 2019) descargadas del SIM. **UBICACIÓN:** - CD Carpeta "Obligación 4, 6 y 7". (hojas de inscripción). - CD Carpeta "Obligación 2 y 5". (sesiones de clase descargadas del SIM). - SIM: Actividades, Sesiones de Clase. - SIM: Estudiantes, Estudiantes en Grupos.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**AVANCE:** Durante este periodo se planeó las sesiones de clase dentro del tiempo estipulado y se ejecutaron debidamente para cada uno de los 4 grupos asignados del CI patinaje en del IED Liceo Femenino Mercedes Nariño. **EVIDENCIA:** - Sesiones de clase planeadas para el periodo correspondiente (26 de septiembre al 25 de octubre 2019) descargadas del SIM. **UBICACION:** - CD Carpeta "Obligación 2, 5 y 8". - SIM: Actividades, Sesiones de Clase.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** se mantiene al alcance la información de los antecedentes o condiciones médicas de las estudiantes de cada uno de los 4 grupos del centro de interés de patinaje del IED Liceo Femenino Mercedes Nariño aportada por los mismos padres de familia y por el colegio. **EVIDENCIA:** hojas de inscripción de estudiantes interesadas en el centro de interés de patinaje y autorizaciones por escrito de los padres de familia con copia de la EPS. **UBICACION:** CD Carpeta "Obligación 4, 6 y 7".
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** se mantiene al alcance la información de la afiliación a EPS de las estudiantes de cada uno de los 4 grupos del centro de interés de patinaje del IED Liceo Femenino Mercedes Nariño aportada por los mismos padres de familia y/o por el colegio. **EVIDENCIA:** hojas de inscripción de estudiantes interesadas en el centro de interés de patinaje y autorizaciones por escrito de los padres de familia con copia de la EPS. **UBICACION:** - CD Carpeta "Obligación 4, 6 y 7". - Copia de los Documentos de cada estudiante que reposan en el material personal de trabajo de la formadora.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas,	**AVANCE:** Durante todas las clases del periodo, se ejecutó las sesiones de clase de los 4 grupos del CI patinaje del IED Liceo Femenino Mercedes Nariño, en el patinodromo destinado (Velódromo 1" de mayo). Se reporta la continuidad de la problemática con la

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	empresa de transporte "TRANSTURISMO" en llegar desde mínimo 5 hasta 20 minutos tarde para recoger las niñas y llevarlas al colegio, los papas presentan quejas verbales. Se tiene entendido hasta por las mismas monitoras que esperarían en el parque durante todo el transcurso de la sesión, cuando no es cierto, ya que se van a realizar otras rutas. **EVIDENCIA:** Observaciones Planes de clase de los 4 grupos del centro de interés. **UBICACIÓN:** - CD Carpeta "Obligación 2, 5 y 8". - SIM: Actividades, Sesiones de Clase.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** Se asiste a la siguiente actividad programada: - **Sábado, 28 de septiembre 2019,** jornada de cualificación TEC, en el Salón presidente IDRD. - **Miércoles, 23 de octubre 2019,** jornada de cualificación TEC, en el Salón presidente IDRD. **EVIDENCIA:** Actas de reunión realizadas. **UBICACIÓN:** CD Carpeta "Obligación 9".
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** Durante este periodo no se reporta ninguna identificación debido a la organización e inicio de la formación deportiva a los 4 grupos del centro de interés de patinaje del CI Patinaje del IED Liceo Femenino Mercedes Nariño.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE:** Se entregó el día 21 de marzo 2019 el certificado del curso del primer respondiente vigente. Posteriormente se realiza nuevamente el curso para que este cubra todo el periodo de ejecución de contrato y este se entrega el dia 18 de abril del presente año. **EVIDENCIA:** Certificado de Primer Respondiente Vigente. **UBICACIÓN:** CD Carpeta "Obligación 11".
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Dentro y fuera del desarrollo de las sesiones de clase se vela por el cumplimiento de las normas sustantivas y procesales para la protección integral de las menores según exige la ley 1098 de 2006 hacia las estudiantes integrantes a los 4 grupos del CI patinaje del IED Liceo Femenino Mercedes

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Nariño, con el fin de garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades establecidos por los Derechos Humanos y la Constitución Política **EVIDENCIA:** Formato reglamento ley 1098 de 2006, y formato del Código de Infancia y Adolescencia. **UBICACIÓN:** CD Carpeta "Obligación 12".
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	**AVANCE:** Durante el tiempo transcurrido, presento disposición, voluntad y comunicación para cumplir con las actividades propuestas por el Gestor IED, Andrés Velandia y el docente enlace de la institución educativa, Miller Vera para la formación los 4 grupos asignados del CI patinaje del IED Liceo Femenino Mercedes Nariño. El gestor IED Andrés Velandia ha cumplido compartiendo la documentación necesaria para cumplir con lo relacionado al objeto del contrato.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Durante el tiempo transcurrido asignado en este informe, se da cumplimiento al acuerdo de confidencialidad de la entidad y el sistema de gestión de seguridad de la información que concierne a mi área de trabajo.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** Actualmente, se está planeando eventos competitivos como cierre del programa para este año entre las niñas, para el periodo que viene entre las fechas de octubre dentro del horario habitual de las clases.
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata	**AVANCE:** Durante el periodo reportado en este informe no se solicita suspensión del contrato. Sin embargo el contrato se encontrara suspendido temporalmente a los periodos de receso escolar establecidos en la Resolución 2054 del 23 de octubre de 2018 "por medio de la cual se establece el calendario académico para el año 2019 en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar básica y media y jardines infantiles en convenio SDISSED de Bogotá DC" expendida por la secretaria de Educación del Distrito, a saber: 15 al 19 de abril de 2019 (5 días), 17 al 28 de junio de 2019 (12

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	días), 07 al 11 de octubre de 2019 (5 días).
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**AVANCE:** Durante el periodo reportado en este informe no se solicita una terminación anticipada.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	**AVANCE:** De acuerdo con mi rol y mi objeto contractual, no se me asigna ORFEO.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** Durante el periodo se realizó la carga de evidencias de los informes en el SECOP II. **EVIDENCIA:** Imagen de los informes adjuntados en la página web Secop II e informes guardados en la carpeta de este informe. **UBICACIÓN:** CD Carpeta "Obligacion19".
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	MEDIMAS	$115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$147.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$22.600
	TOTAL	$286.000

4. **ANEXOS** (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
En el presente periodo a la fecha, la contratista cumplió a cabalidad las obligaciones asignadas

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO
N° de Identificación: CC 80.024.154
Cargo: Asesor de Dirección General - Código 105 / Grado 02

Andrés Rafaela Rueda
79.590.256
Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2014 de 2019											
2	Nombre del Contratista	ANDREA ELIZABETH NIÑO BERNAL											
3	Identificación	CC	X	CE				1.018.407.761					
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común	
5	Residente en el pais (Extranjeros)									SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X
7	Declaración de ingresos												
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.												
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		147.900,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual												
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2019

FIRMA

Señor(es): ANDREA ELIZABETH NINO BERNAL
Nit: CC 1018407761
Dirección: Calle160a#7G17
Teléfono: 3008804911 **Fax:** 3008804911
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	ANDREA ELIZABETH NINO
Tipo y número de identificación	1018407761
Número de radicación planilla	8337810615
Fecha de pago	10/3/2019
Número de autorización de pago	37810615
Banco	1052
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Período cotización salud	Septiembre 2019
Período cotización pensión	Septiembre 2019
Período cotización caja	Septiembre 2019
Número de administradoras	3
Total Pagado	$286.000
Total interes mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$72.600	1
230301	Porvenir	$147.900	1
EPS008	Compensar EPS	$115.500	1

PAGADO

compensar | miplanilla.com

COMPOSICIÓN DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC							LIQUIDACIÓN DE APORTES					
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDP	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS COTIZADOS	DIAS INCAPACIDAD	DIAS LICENCIA	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1018487784	NIÑO BERMUDEZ ANDREA ELIZABETH	EPS408	230301																			924.000	924.000	0	924.000	0			647.800	0	0	110.800	0

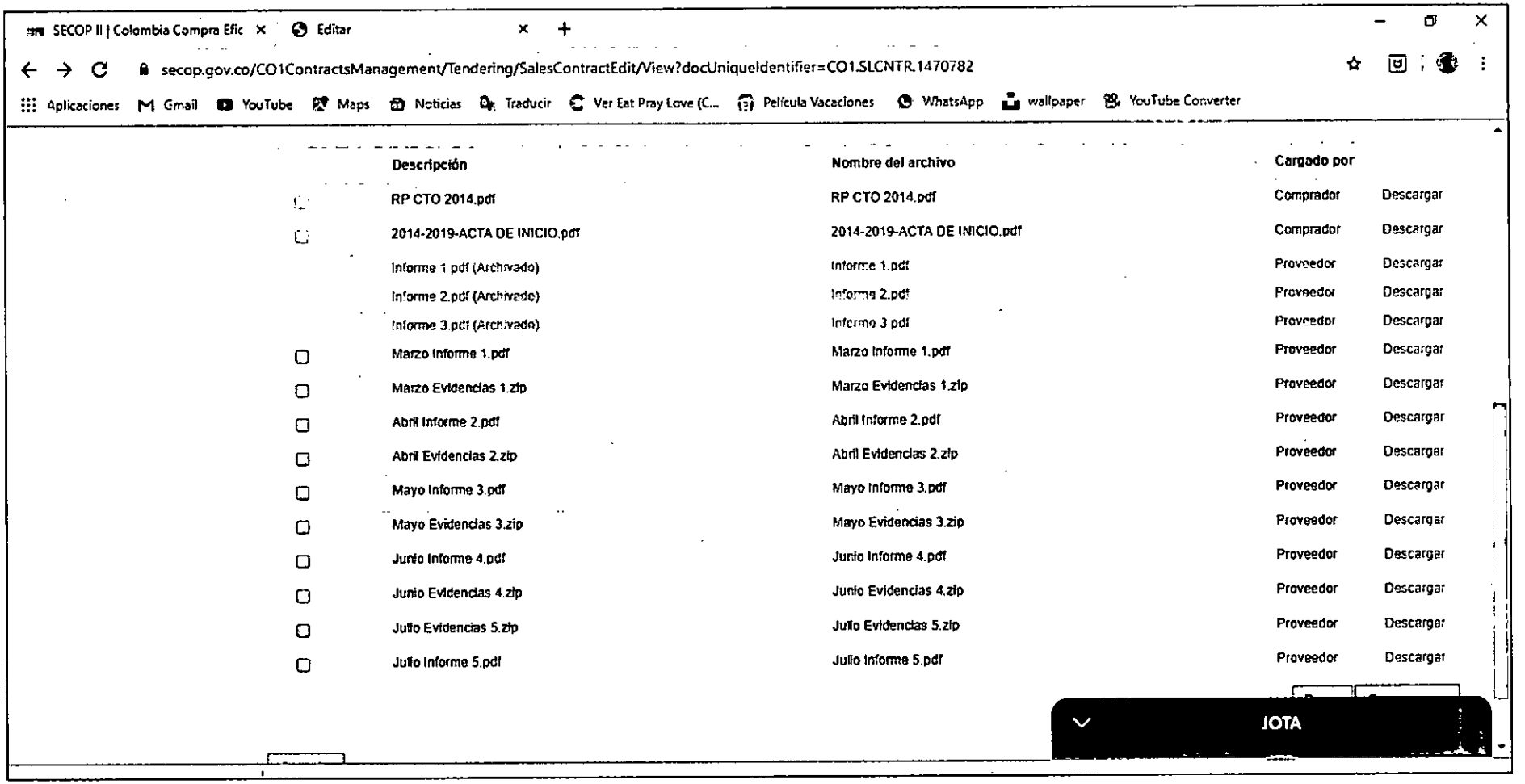
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	ANDREA EUZABETH NIÑO BERNAL	COORDINADOR	ANDRES VELANDIA POVEDA
FECHA REVISIÓN	2019-10-18 15:39:10	Mes	Octubre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO LICEO FEMENINO MER	MERCEDES NARIÑO,	1	Lunes,09:00:00,11:00:00 30-21 Miercoles,09:00:00,11:00:00 2-16-23	30-2-16		24	16
	MERCEDES NARIÑO,	2	Lunes,12:30:00,14:30:00 30-21 Miercoles,12:30:00,14:30:00 2-16-23	30-2-16			
	MERCEDES NARIÑO,	3	Jueves,09:00:00,11:00:00 26-3-17-24 Martes,09:00:00,11:00:00 1-15-22	26-1-3-15-17			
	MERCEDES NARIÑO,	4	Jueves,12:30:00,14:30:00 26-3-17-24 Martes,12:30:00,14:30:00 1-15-22	26-1-3-15-17			

Evento externo


SECOP II | Colombia Compra Eficiente
Editar
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.1470782
Aplicaciones
Gmail
YouTube
Maps
Noticias
Traducir
Ver Eat Pray Love (C...
Película Vacaciones
WhatsApp
wallpaper
YouTube Converter
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
RP CTO 2014.pdf
RP CTO 2014.pdf
Comprador
Descargar
2014-2019-ACTA DE INICIO.pdf
2014-2019-ACTA DE INICIO.pdf
Comprador
Descargar
Informe 1.pdf (Archivado)
Informe 1.pdf
Proveedor
Descargar
Informe 2.pdf (Archivado)
Informe 2.pdf
Proveedor
Descargar
Informe 3.pdf (Archivado)
Informe 3.pdf
Proveedor
Descargar
Marzo Informe 1.pdf
Marzo Informe 1.pdf
Proveedor
Descargar
Marzo Evidencias 1.zip
Marzo Evidencias 1.zip
Proveedor
Descargar
Abril Informe 2.pdf
Abril Informe 2.pdf
Proveedor
Descargar
Abril Evidencias 2.zip
Abril Evidencias 2.zip
Proveedor
Descargar
Mayo Informe 3.pdf
Mayo Informe 3.pdf
Proveedor
Descargar
Mayo Evidencias 3.zip
Mayo Evidencias 3.zip
Proveedor
Descargar
Junio Informe 4.pdf
Junio Informe 4.pdf
Proveedor
Descargar
Junio Evidencias 4.zip
Junio Evidencias 4.zip
Proveedor
Descargar
Julio Evidencias 5.zip
Julio Evidencias 5.zip
Proveedor
Descargar
Julio Informe 5.pdf
Julio Informe 5.pdf
Proveedor
Descargar
JOTA